

HUGO ERIC FLORES

Deja su curul para dedicarse de lleno a presidir su partido

El diputado planteó un dictamen en la solicitud de desafuero contra el líder nacional priista Alejandro Moreno; su camino ahora será pedir licencia para enfocarse en la elección de 2027

ALMAQUIO GARCÍA
Y CINTHYA STETTIN

El diputado federal por Morena, Hugo Eric Flores, anunció que, a partir del 31 de agosto solicitará licencia para buscar la dirigencia del nuevo partido nacional Construyendo Sociedades de Paz (PAZ), pero señaló que deja listo un dictamen en la solicitud de desafuero que se presentó en contra del senador y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas.

En conferencia de prensa, tras rechazar presiones de ningún tipo tanto para frenar el proceso o utilizarlo políticamente, Flores Cervantes precisó que por consecuencia dejará la presidencia de la Comisión Jurisdiccional y la Sección Instructora, pero con el expediente

Sobre su futuro

Será en la Plenaria de Morena cuando determinen a su sucesor en la Comisión. **Flores rechazó** que el PAZ vaya a ser un partido satélite de Morena o su alianza.

Recordó que siempre han sido independientes.

"Somos los mismos de siempre buscando crear una nueva generación de políticos", describió.

casi listo para que en el periodo ordinario de sesiones, se determine si procede o no el juicio de desafuero.

"Sí, ya hay un proyecto de dictamen establecido. Vamos a ver qué es lo último que presenta todavía la fiscalía de Campeche que nos ha venido aportando distintos elementos para en su caso iniciar el procedimiento, si es que así se decide por la mayoría legislativa.

"Y si en efecto, ya en estos

momentos nosotros vamos a dejar en los archivos de la Comisión un proyecto a este respecto. Con base a los documentos que tenemos avalados por la solicitud", aceptó.

El legislador, no quiso pronunciarse si el dictamen va en el sentido de iniciar o no el proceso para juicio de procedencia por los delitos de peculado, usurpación de funciones y uso indebido de atribuciones, aunque señaló que la actuación

realizado en torno a este caso, ha sido totalmente técnica y conforme a derecho, por lo que descartó una posición política e intentos de obstaculizar el estudio y análisis para atender la solicitud hecha por la Fiscalía de Justicia de Campeche.

"Bueno, pues niego categóricamente esas especulaciones porque son falsas de toda falsedad. Justo es al contrario, nosotros a través de las distintas actuaciones que llevó a cabo la sección, mantuvimos vigente ese asunto con una constante comunicación con la fiscalía que hizo la solicitud.

"Al contrario, esa solicitud fue presentada y durante un año se ha mantenido constante comunicación con la fiscalía anticorrupción del Estado de Campeche, por lo que son versiones absolutamente infundadas", precisó Flores. ■